

Extituciones: del poder y sus anatomías

Francisco Javier Tirado
y Miquel Domènech

Arrancamos del *vinculum* en sí, de los pasajes y de las relaciones, sin aceptar como punto de partida ningún ser que no emerja de esta relación, que es a la vez colectiva, real y discursiva. Ni arrancamos desde los seres humanos, muy recientes, ni del lenguaje, todavía más reciente. El mundo del significado y el mundo del ser es un único y mismo mundo, el de la traducción, sustitución, delegación, del pasar.

B. Latour

1. Introducción: materialidad, poder e instituciones

Como nos recuerda Barnes (1988), el problema del poder, o de cómo actores y colectividades consiguen la sumisión de otros actores y grupos, es seguramente uno de los temas fundamentales de la sociología. Multitud de sociólogos y otros científicos sociales han producido una extensa y amplia literatura sobre la temática. Han reconocido la oscuridad e imprecisión del uso del término en el ámbito del sentido común y han tratado, por todos los medios, de esclarecerlo. Han ofrecido definiciones, estrategias metodológicas y multitud de técnicas que pretenden «medir el poder». Pero siempre han mantenido en sus reflexiones una zona de indeterminación. Indeterminación que se manifiesta en la conceptualización misma de la acción concreta y actual de éste. Examinemos brevemente la topología de esa zona.

De un modo muy general, las definiciones que suelen darse del poder se agrupan en dos constelaciones diferenciadas. En el primer grupo tendríamos definiciones como las que siguen:

«*Poder* significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.» (Weber, 1922: 151).

«A tiene poder sobre B en la medida en que consigue que éste haga algo que, de otro modo, no haría» (Dahl, 1957: 152).

«Poder es la capacidad de algunas personas para producir efectos queridos y previstos en otras» (Wrong, 1979: 2).

En el segundo grupo encontraríamos autores como Parsons, Deutsch, Luhmann o Poulantzas con afirmaciones del tipo:

«El poder tiene que entenderse como un medio de comunicación simbólico [...] emerge en un sistema [...]» (Luhmann, 1975: 9 y 11).

«[...] se designará por poder la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos. [...] el concepto de poder no puede aplicarse a las relaciones interindividuales o a las relaciones cuya constitución se presenta, según circunstancias determinadas, independientemente de su lugar en el proceso de producción, por ejemplo, relaciones de amistad, o relaciones de socios de una asociación deportiva, etc. Puede emplearse en este caso el concepto de *potencia*» (Poulantzas, 1968: 124 y 127).

«El poder, entonces, es una capacidad generalizada para asegurar la realización de compromisos obligatorios por parte de las unidades de un sistema de organización colectiva [...]» (Parsons, 1967: 308).

Las primeras definiciones permiten observar que el poder es una influencia inmediata en el comportamiento de las personas que impone una dirección concreta a la acción. Tales definiciones asignan poder a individuos antes que a instituciones, y la asignación de tal poder se da en la medida en que éstos forman parte de relaciones sociales específicas con otros individuos: *el poder del individuo es, de hecho, una propiedad de las relaciones sociales en las que éste participa*. Finalmente, en esta constelación de definiciones, el poder tiene que ver con un efecto sobre otro individuo o actor: el poder es, por tanto, «poder sobre». En el segundo conjunto de conceptualizaciones, el poder es pensado como una propiedad estructural de la sociedad o un rasgo emergente del sistema. En este caso, el poder influye en el comportamiento de manera mediata, configurando el mundo de las personas y determinando los elementos constitutivos de su comportamiento. Es una situación determinada que

surge en un juego de relaciones: el poder es, sobre todo, «poder de» o «poder para». No obstante, tanto las definiciones del primer grupo como las del segundo mantienen una zona oscura que conviene esclarecer. Ésta hace referencia a interrogantes sobre el cómo opera, de facto, el poder y cómo se mantiene en el tiempo y el espacio: ¿qué impone la sumisión? ¿en qué consiste concretamente la «capacidad» de dominar, la «capacidad» de imponerse...? ¿cómo puede generar efectos duraderos?

La acción del poder parece asentarse en una suerte de categorías o fuerzas misteriosas que hacen que «poder» se parezca exclusivamente a una explicación *ex post facto*: allí donde alguien es obedecido se dice que hay poder y que es poderoso. El problema todavía se agrava mucho más cuando de lo que se trata es de explicar la acción a larga distancia o de explicar cómo se hace una acción duradera en el tiempo. En este caso hay que recurrir a nociones totalizantes como la de clase social o sistema que permiten describir globalmente algunas situaciones pero que dejan también sin resolver la acción concreta y actual del ejercicio de poder. Perdurar más allá de su propio acto parece depender de la cualificación metafísica que el concepto parece adquirir en ciertas ocasiones. Su mantenimiento en el tiempo y en la distancia es una materia que las ciencias sociales deben resolver.

Recientemente, algunos autores han intentado mostrar que hay una estrecha relación entre poder y materialidad. Ciertas reflexiones en torno a «la socialidad y la ordenación social» (Law, 1994; Mol and Law, 1994; Law and Mol, 1995) o en torno al papel de la tecnología en la producción de tejido social (Latour, 1987, 1990), son algunos casos paradigmáticos en los que el problema de la materialidad aparece como central en la explicación y comprensión de esa zona de indefinición que mencionábamos anteriormente. La relación entre materialidad y socialidad permite esclarecer la acción concreta del ejercicio de poder y entender como se puede ejercer una acción con efectos duraderos en la distancia y a través del tiempo. No obstante, el recurso a «lo material» para entender el ejercicio de poder no es nuevo. Está presente, por ejemplo, en los trabajos de Michel Foucault. Y, además, sus obras poseen el interés añadido de desvelar una clave fundamental para esclarecer esa zona oscura que no parece ser

relevante en los trabajos de los autores citados. Nos referimos al tema de las instituciones. Foucault introduce un tercer elemento de reflexión en el binomio materialidad-ejercicio de poder: lo institucional. La mencionada relación entre materialidad y poder es ininteligible sin el papel mediador que juega la institución; la relación institución-materialidad no se puede esclarecer sin atender al papel articulador que en la misma juega el poder y, por último, la relación institución-poder queda reducida a meras cuestiones ideológicas o metafísicas si no se examina el papel de la materialidad.

Probablemente, es en *Vigilar y Castigar* donde más clara y explícitamente aparece la posibilidad de trazar un itinerario que nos lleve de la reflexión sobre el poder a una reflexión sobre la materialidad en general y, más concretamente, a una reflexión sobre el cuerpo como ese material de inscripción privilegiado para las instituciones. En el caso de esta obra, la relación entre el poder, la materialidad y la institución se desvela gracias al cuerpo. Éste parece ser un elemento clave en la acción del poder y un elemento definitorio del sentido y función de las instituciones. Como ilustra la siguiente cita, cuerpo y política tienen una estrechísima relación que no debemos soslayar.

«Pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. [...] El cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación» (Foucault, 1975: 32-33).

En los trabajos de Foucault resulta sencillo detectar el papel central que se concede tanto a los procesos de inscripción como a la materialidad sobre la que éstos operan en los dispositivos de poder. En concreto, la obra mencionada es un buen ejemplo de lo dicho. Constituye una completa reflexión en torno a los mecanismos que ciertos establecimientos, prisión, taller, manicomio..., despliegan para utilizar el cuerpo como materialidad sobre la que inscribir. Pero ¿qué significa que el cuerpo es una materialidad susceptible de inscripción? El interrogante se responde con facilidad aten-

diendo a la taxonomía de materiales y posibilidades de inscripción que ofrece Michel Serres. Este autor plantea una polaridad esencial entre aquello que es claramente susceptible de inscripción, lo sólido, «la dureza del cristal, geoméricamente ordenado», y aquello que no supone un soporte material adecuado para ella, lo fluido, «la fluidez de las moléculas blandas y deslizantes». Entre esos dos polos tenemos un material intermedio, ni líquido ni sólido, pero con algo de ambos, «velo, tela, tejido, trapo, paño, piel de cabra o de cordero, llamada pergamino, cuero despellejado de un becerro pelado o desollado, llamado vitela, papel flexible y frágil, lanas o sedas, todas las variedades planas o albeadas en el espacio, envolturas del cuerpo o soportes de la escritura, que pueden fluctuar como una cortina o soportes de la escritura, que pueden fluctuar como una cortina, ni líquido ni sólido, claro, pero con algo de ambos estados. Plegable, desgarrable, extensible...topológico». (Serres, 1994: 44).

A la luz de esa taxonomía, *Vigilar y Castigar* aparece como la descripción de dos estadios genealógicos caracterizados por conceptualizaciones diferenciadas del cuerpo como material de inscripción. De este modo, la época clásica es la época del castigo corporal y del ajusticiamiento público. El poder del rey, el poder del soberano se muestra de manera clara, palpable, ineludible, irreprimible y se hace evidente en rituales públicos en los que terribles suplicios son infringidos al cuerpo de los condenados. El poder del soberano se inscribe, se graba, en los cuerpos de la misma manera que un cincel puede oradar el material sólido de una losa de mármol. Podría decirse, en este sentido, que el poder actúa sobre los cuerpos según una racionalidad propia de la manipulación de «lo sólido». El cuerpo mismo, en su solidez, y el dolor que genera su ruptura son los objetivos del ejercicio del poder.

«[...] el cuerpo interrogado en el suplicio es a la vez el punto de aplicación del castigo y el lugar de obtención de la verdad» (Foucault, 1975: 48).

Será en la superficie del cuerpo donde se dirimirá la capacidad y alcance del poder soberano. Cuanto más dolorosamente sea roto,

lacerado, quebrado... más poderoso aparecerá el rey, más temible su poder, más permanente su fuerza. Morey (1983) ha descrito esa racionalidad como un efecto que reactiva toda la circulación del poder por medio de la representación pública de la venganza del Príncipe. El poder se mantiene a partir de una suerte de efecto de resonancia que «busca la renovación continua de su efecto en el esplendor de sus manifestaciones singulares; un poder que se fortalece haciendo brillar ritualmente su realidad de sobrepoder» (Foucault, 1975: 71). En la era del suplicio el cuerpo es un sólido, posee esa cualificación material y a todos los efectos se lo inscribe como tal.

La era clásica precede a la era de las «sociedades disciplinarias», formula terriblemente afortunada en el pensamiento social de corte crítico. En este nuevo estadio el cuerpo es concebido en su materialidad como si de un tejido se tratase y sobre las distintas instituciones de la modernidad –prisión, cuartel, taller, escuela...- recae la tarea de desplegar dispositivos que permitan su inscripción. Pero ¿por qué afirmar que ahora es concebido con una materialidad distinta? La respuesta es sencilla. Las sociedades disciplinarias inscriben el cuerpo buscando la generación de una superficie suplementaria en la que provocar efectos duraderos en el tiempo y en el espacio, nos referimos a la subjetividad o al alma. Efectivamente, el trabajo sobre el cuerpo es, antes que nada, un camino para acceder al alma de los individuos. Es el hecho de tomar al cuerpo como tejido lo que permite albergar, en su pliegue, un interior preñado de hábitos, rutinas, gestos... una memoria duradera producida a partir del trabajo sobre la carne (Deleuze, 1992; Rose, 1996). Así, las operaciones desarrolladas en las instituciones disciplinarias constituyen fundamentalmente acciones de moldeamiento y ductilización del cuerpo. Son estrategias para producir subjetividades. Y el dispositivo o tecnología que permite ese estado de cosas es la disciplina. No insistiremos más en este punto puesto que lo abordaremos con más detalle en el próximo apartado.

En las páginas que siguen exploraremos con cierto detalle el trinomio poder-materialidad-institución. Comenzaremos con un apartado que analiza las propuestas de Foucault. Plantearemos que tales propuestas encierran una reflexión sobre la necesidad que tiene el ejer-

cicio de poder de inscribirse en lo material para subsistir en el tiempo y el espacio. También argumentaremos que el material privilegiado de inscripción en las instituciones es el cuerpo. Pero el cuerpo no entendido a imagen y semejanza de un sólido sino como si de un tejido se tratase, que hay que plegar y moldear para generar una superficie nueva llena de hábitos y rutinas que resistan el paso del tiempo. A continuación, revisaremos las propuestas de la denominada Teoría del actor-red para mostrar como desarrolla los planteamientos foucaultianos. Mostraremos que en el tipo de materiales que se acierta a inscribir se dirime la posibilidad de una acción a distancia duradera y que las asunciones de esta teoría pueden interpretarse como una reflexión crítica sobre la noción tradicional de institución. Una reflexión que muestra como la institución es tanto un establecimiento abierto, conectado de diversas maneras con su exterior, como un dispositivo que no sólo inscribe cuerpos, sino que también opera con otros materiales. Finalmente, introduciremos el concepto de extitución para referirnos a ciertas formas sociales que han comenzado a emerger en nuestro presente. Tales formaciones rompen la dualidad clásica entre dentro-fuera del espacio institucional y se asientan en un nuevo tipo de materialidad para actuar a distancia. Sus materiales ya no son los sólidos ni los tejidos, operan con flujos de información, y el ejercicio de poder depende más de generar superficies donde se puedan ensamblar diferentes elementos que de inscribir materiales.

2. Instituciones y cuerpos

Una de las lecciones que se podrían extraer de la obra de Foucault afirmaría que una reflexión crítica sobre nuestro presente es indesligable de un pensamiento sobre las relaciones poder-institución que configuran el mismo. Si, como este autor sostiene, «lo que generalmente se llama institución es todo comportamiento más o menos forzado, aprendido; todo lo que en una sociedad funciona como sistema de coacción, sin ser enunciado, en resumen, todo lo social no-discursivo» (Foucault, 1976: 175), entonces, hacer una ontología de nuestro presente exige

irremediablemente un análisis de la configuración e implementación de todos esos comportamientos. Otra posible lección estaría relacionada con el énfasis que la materialidad recibe en los análisis propuestos. Recordemos que Foucault define nuestro presente como «sociedad disciplinaria» al describir el «panoptismo» como principio rector general de una anatomía de poder cuyo objeto son las relaciones de disciplina. El panoptismo es un proyecto que opera distribuyendo a los individuos en el espacio y sometiénolos a un régimen de visibilidad total centralizada. Ewald ilustra muy bien el énfasis mencionado:

«Las disciplinas normativas movilizan principalmente el espacio y las arquitecturas. Hay que tratar de comprender por qué la norma implica semejante empleo de las arquitecturas, de las piedras, de los muros. La importancia de las arquitecturas está en el hecho de que vienen a ocupar el lugar del rey. En el espacio normativo, la arquitectura ya no es (no es solamente) un símbolo, un signo de poder, la expresión de la fuerza. La arquitectura ocupa ese lugar. Ocupa su centro, es el poder mismo (...) La arquitectura permite que la objetividad de un juicio de uno mismo sobre sí mismo no sea nunca un juicio sin exterior» (Ewald, 1989: 166).

Pero la materialidad del ejercicio del poder no radica exclusivamente en la gestión del espacio. La relación entre espacio y relaciones de poder aparece dentro de un evento más general que sería la necesidad de realizar inscripciones duraderas. Foucault define verdaderos dispositivos de inscripción, pero con la peculiaridad de que el material inscrito es el cuerpo. Efectivamente, prisiones, talleres, escuelas... no son más que aparatos de inscripción sobre cuerpos. El objetivo, no obstante, no es la creación de un cuerpo en sí mismo sino la producción de almas o espíritus. Aunque todas las sociedades ejercen la imposición de algún tipo de control social sobre el cuerpo (Dreyfus & Rabinow 1982), lo que caracteriza a las sociedades disciplinarias es la forma en que se ejerce tal control: la percepción del cuerpo como objeto de análisis, susceptible de ser fragmentado en multitud de piezas o par-

tes. Su fragmentación pretende producir una nueva superficie de saber sobre la que imponer efectos duraderos en el tiempo y en el espacio. El cuerpo es una suerte de tejido que puede ser moldeado, trabajado, inscrito con hábitos y normas, inscrito con gestos que duren más allá de las paredes de la institución, es decir, grabado con historia. El método para la inscripción es la disciplina. ¿Cómo opera la disciplina? El procedimiento es simple.

En primer lugar, la disciplina es un arte del cuerpo. Despliega las siguientes operaciones:

a) Distribuye individuos en el espacio a partir de la clausura. Localiza a cada individuo en un lugar, se asignan camas, tareas, médicos o vigilantes, zonas del patio para pasear... Se generan emplazamientos funcionales, cada espacio o rincón de la institución tiene su significado en un plan racional más general y exige conductas diferenciadas. Por último, crea series. Los locos se agrupan por patologías, los convictos por delitos..., cada individuo se define por el lugar que ocupa en una serie y por la distancia que lo separa del resto de miembros de la misma, hay un rango que clasifica en relación a una totalidad. El efecto de esta distribución consiste en ordenar multitudes confusas. Como nos recuerda Foucault:

«Es preciso anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de antideserción, de antivagabundeo, de antiaglomeración» (Foucault, 1975: 147).

b) Gestiona la actividad de los individuos pautando estrictamente el empleo del tiempo. Tanto el loco como el prisionero saben qué tienen que hacer y qué no en cada momento. Se pauta temporalmente el acto, se elaboran esquemas anatomo-cronológicos que prescriben cómo y cuando éste debe acontecer. Se establecen correlaciones entre el cuerpo y el gesto, se enseña cual es la mejor relación entre un gesto y una actitud global del cuerpo para lograr eficacia y rapidez en las tareas. Se definen las relaciones que el cuerpo debe mantener con el objeto que en cada instante manipula, no se puede coger la cuchara de cualquier manera, se deben manejar artefactos en el

taller bajo la atenta mirada de un vigilante, etc. Finalmente, se impone un perfeccionamiento constante de la actividad, si no se mejora en las actividades establecidas por la institución se reciben castigos. En esta segunda operación del proceso de inscripción, el cuerpo se vuelve útil, aparece como portador y canalizador de fuerzas, deviene un «algo» específico, fragmentable en partes, compuesto de partes concretas sobre las que se puede intervenir puntualmente (diferenciar, corregir, depurar, eliminar...).

c) Organiza globalmente la temporalidad. Se genera un tiempo lineal, orientado siempre hacia una meta y futuro, un tiempo común para todos, un tiempo exclusivo que permite definir homogéneamente el movimiento de la multitud y de los individuos en la multitud.

d) Compone fuerzas en totalidades. Para la institución es importante que cada individuo, en todo momento, sea consciente de que es una pieza de un engranaje mayor. Su acción se inscribe en un proyecto global que exige articulación concertada de las piezas. Como resultado de esta composición de fuerzas, el cuerpo singular se define como un elemento que se puede mover, colocar, articular, intercambiar, sacrificar si el proyecto general lo exige, etc. Se vuelve un átomo: observable y manejable.

En segundo lugar, la disciplina es una economía de fuerzas y relaciones. Es decir, sobre las fuerzas del cuerpo se aplican las fuerzas que imponen instrumentos muy simples de vigilancia. Así, tenemos que la disciplina supone una inspección jerárquica. Foucault muestra que la arquitectura se pone al servicio de semejante plan en la medida en que es diseñada no para ser vista o para vigilar un espacio exterior (caso de las antiguas fortalezas) sino para el control interior, para hacer visibles a quienes están dentro. Tenemos dispositivos de observación que generan una vigilancia que opera por la acción de la mirada. La disciplina implica, por otro lado, el establecimiento de sanciones normalizadoras, se castiga lo que no se ajusta a regla, se busca corregir la desviación. Supone, también, la implementación masiva del examen. Tanto en el caso de los presos como en el de los locos, el examen cali-

fica y clasifica. ¿Cómo? Elaborando un archivo documental con cuyos datos podemos constituir al individuo como objeto descriptible en sus rasgos singulares, generar sistemas comparativos que permitan medir fenómenos globales, describir grupos, etc. Esta economía de fuerzas permite que nuestro cuerpo se convierta en un caso, singular pero al mismo tiempo idéntico a los demás.

Los trabajos disciplinarios que las instituciones despliegan sobre el cuerpo no tienen nada que ver con lo que ocurría en la época clásica que hemos mencionado, difieren en dos rasgos: los procedimientos empleados y el producto logrado. Efectivamente, en esa época el poder soberano actúa sobre el cuerpo como si de un sólido se tratase, obteniendo un efecto duradero pero absolutante local. Las instituciones, al disciplinar el cuerpo transforman su materialidad y ofrecen una primera solución al problema de la durabilidad y propagación del poder. ¿Cómo sucede tal cosa? Pues transformando la solidez del cuerpo en ese otro tipo de material que Serres situaba entre el sólido y el líquido: el tejido. Y gracias a que el cuerpo es a todos los efectos un tejido puede ser moldeado y trabajado, y gracias, también, a esa condición, posee las propiedades de los sólidos, que permiten su inscripción con hábitos y normas, con gestos que trascienden los muros de la institución y, al mismo tiempo, posee las propiedades de los líquidos, que facilitan su continua reinscripción. Tenemos aquí una gran diferencia con la época clásica:

«[...] una especie de receta general para el ejercicio del poder sobre los hombres: el “espíritu” como superficie de inscripción para el poder, con la semiología como instrumento; la sumisión de los cuerpos por el control de las ideas; el análisis de las representaciones como principio en una política de los cuerpos mucho más eficaz que la anatomía ritual de los suplicios» (Foucault, 1975: 107).

El alma, esa nueva superficie, es muy importante para entender cómo el cuerpo actúa como un medio que propaga el poder. Efectivamente, en contra de lo que habitualmente pensamos, el alma nunca ha sido un asunto individual, una cuestión de privacidad. Como ha señalado

Rose (1989), la dirección y gestión de la subjetividad ha constituido siempre el objetivo central de todo tipo de gobierno. Con ese propósito se han elaborado multitud de diferentes programas públicos que han estado a cargo de determinados especialistas. Psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, terapeutas, consejeros y otros expertos se han desparramado por todo el tejido social para regular la existencia social de la población tomando bajo su responsabilidad la salud y el confort del alma de esas personas. Ahí está el camino que en el cuerpo ha encontrado el poder para propagarse.

No obstante, como recuerda Deleuze (1995), ese camino sigue siendo demasiado costoso para el ejercicio del poder. Requiere un piélagos demasiado abundante de instituciones que asegure la pervivencia del poder a través del tiempo y el espacio. Diversos centros de encierro deben actuar como variables independientes. El individuo se mueve sucesivamente de un círculo cerrado a otro. Cada uno de esos círculos posee sus propias leyes, su lógica particular. El individuo siempre tiene que aprender algún régimen normativo, siempre hay una lógica que internalizar. Es un proceso agónico, inacabable, después de la escuela comienza el ejército; más tarde la fábrica, luego la familia en el barrio dormitorio... los círculos se suceden. Cada encierro es un principio desde cero, exige una nueva producción de subjetividad.

3. Instituciones y objetos

Los trabajos llevados a cabo desde el marco de la denominada Teoría del actor-red, centrados mayoritariamente en el universo de acontecimientos tecnocientíficos, constituyen otro interesante ejemplo de reflexión que une la temática del poder con la cuestión de la materialidad y la posibilidad de su inscripción. Como podemos observar en la siguiente cita, la producción del orden social, su fragilidad o consistencia, depende de algo tan sencillo o complejo como es la materialidad sobre la que se asienta un ejercicio de poder determinado:

«En su fundamento, el argumento es simple. Consiste en afirmar que algunos

materiales duran más que otros. Y que algunos viajan mejor que otros. Las voces ni duran mucho ni viajan lejos. Si el orden social dependiese sólo de voces, sería una cuestión puramente local. Los cuerpos viajan mejor que las voces y tienden a durar más tiempo. Pero no pueden ir muy lejos –en cuanto están fuera del alcance de la mirada cesa la seguridad de que harán lo que les hemos dicho. De este modo, el orden social que descansa en lo somático seguramente tendrá poco alcance y un éxito limitado. Los textos también poseen sus inconvenientes. Pueden arder, perderse o malinterpretarse. Por otro lado, tienden a viajar bien se conservan en buenas condiciones si se cuidan apropiadamente. Así, el texto puede generar efectos de orden que se expanden a través del tiempo y del espacio. Y otros materiales pueden tener efectos similares (Law, 1994: 56).

El poder, la acción a distancia, requiere materiales con dos características básicas: durabilidad y movilidad. La inscripción de estos materiales puede generar efectos de orden que trasciendan el ámbito más local de su producción y se extiendan tanto en el tiempo como en el espacio. Como afirma Law (1986), una estrategia fundamental para el control a larga distancia reside en convertir lo menos móvil y durable en más móvil y durable.

Tales afirmaciones no implican volver a viejas esencializaciones de los objetos y sus propiedades. Tanto la movilidad como la durabilidad no son más que efectos relacionales. De hecho, lo que consideramos como «material» no es más que «un efecto, y su durabilidad es una función de su localización en determinadas redes sociales» (Law, 1994: 102). Por ejemplo, tal y como veíamos en el anterior punto, el cuerpo humano adquiere su materialidad y ciertas características de durabilidad y movilidad en el proceso de trabajo e inscripción que la disciplina aplica sobre él. En suma, no se trataría tanto de afirmar que algunos materiales son más duraderos que otros como de pensar que algunas configuraciones de red o agenciamientos de entidades heterogéneas generan efectos que duran más que otros. Por tanto, aquí, la cuestión de la acción a distancia,

radica en acertar a generar esas configuraciones. En acertar a inscribir en entidades que, en redes como las que se perfilan en los entramados tecnocientíficos, adquieren la cualificación de materiales durables y móviles.

En este sentido, es importante recordar un concepto clave en la teoría del actor-red que consigue conectar hábilmente el ejercicio del poder con la temática de la materialidad y la inscripción, nos referimos a la noción de móvil inmutable.

«Si deseas salir de tu camino y volver fuertemente equipado de manera que obligues a los otros a desviarse de sus propios caminos, el principal problema que hay que resolver es el de la *movilización*. Debes ir y volver *con* las “cosas” (...), debes inventar objetos que posean las propiedades de ser *móviles* pero también *inmutables, presentables, legibles y combinables* con otros» (Latour, 1990: 26).

Los móviles inmutables han permitido explicar, por ejemplo, cómo un laboratorio, establecimiento localizado geográficamente, y que genera efectos locales, puede desbordar sus propias paredes, conectar con otros establecimientos e instituciones, invadir el exterior y provocar efectos duraderos en el espacio y el tiempo. Tal capacidad convierte el laboratorio en un lugar caracterizado por el ejercicio de la política por otros medios (Latour, 1983) gracias a su habilidad para transformar materiales con potencial para el control local en materiales como las inscripciones que son, efectivamente, durables y móviles, y que expanden ese control más allá de los muros del establecimiento generando efectos de globalidad.

Generalizando los resultados de estos trabajos, es fácil encontrar en la teoría del actor-red el germen para un pensamiento sobre las instituciones que vaya más allá de los análisis institucionales habituales. Efectivamente, tal corriente teórica es un paso más en la dirección que señalaban los análisis de Foucault. ¿En qué sentido? Reconociendo que si bien este autor consigue resolver los problemas derivados de la comprensión del ejercicio del poder a escala local, podría afirmarse que la teoría del actor-red es un intento de comprenderlo a escala global, fuera de los límites que marcan los centros de reclusión.

La teoría del actor-red permite conceptualizar la institución como un efecto, más o menos duradero, del agenciamiento de una multitud de materiales heterogéneos: edificios, planes arquitectónicos, leyes de administración, normativas, ordenanzas ministeriales, proyectos de reforma, tecnología, recursos humanos, alimentos... Proporciona interrogantes y elementos para analizar como se lleva a cabo el esfuerzo diario de creación, a partir de relaciones absolutamente locales entre todas estas entidades, y mantenimiento de la institución como totalidad con cierto sentido único. En tercer lugar, y esto es lo que más nos interesa recalcar, permite entender cómo la institución genera materiales e inscripciones que desbordan sus propias paredes y salen al exterior, conectando con otras instituciones o formas sociales. Es decir, explica cómo una institución puede actuar más allá de sus muros y ejercer poder sobre otras instituciones ajenas. Al igual que ocurría en el caso de Foucault, la teoría del actor-red muestra la relevancia que la materialidad tiene para el ejercicio del poder y para la acción cotidiana de la institución. Pero es una materialidad que no se define únicamente por el papel que juega lo espacial o el cuerpo en esa acción, sino por la multitud de materiales, grandes y pequeños, que necesitan ser conectados para que opere una institución. Además, habría otra diferencia notable entre estos dos enfoques, para la teoría del actor-red no existiría diferencia, en cuanto a composición, entre un evento micro y uno macro: la única temática interesante, en ese sentido, radicaría en preguntarse en qué momento la cuestión del tamaño se hace determinante y genera efectos por sí misma.

A pesar de esas importantes diferencias, no deja de haber un fuerte paralelismo entre la descripción y el papel que otorga Foucault a ciertos espacios, concretamente los centros de reclusión o semirreclusión, y la conceptualización que desde la teoría del actor-red se ofrece de ciertos lugares llamados centros de ordenamiento y de sus efectos:

«De este modo, un centro de ordenamiento está (probablemente) constituido por la reunión, simplificación, representación y realización de cálculos sobre los móviles inmutables y su flujo de salida y entrada desde la periferia» (Law, 1994, 104).

«ciertas sociotecnologías heterogéneas abren la *posibilidad* de ordenar acontecimientos distantes de una posición central. Tienen, en otras palabras, el efecto potencial de generar periferias y centros» (Law, 1994: 104).

Las instituciones descritas y analizadas por Foucault se asemejan a esos dispositivos de ordenamiento y cálculo. De hecho, como hemos argumentado en el anterior punto, su análisis es un esclarecimiento de la acción de enormes dispositivos de inscripción. En ese sentido, Rose ha escrito que «[...] esas instituciones actuaron como dispositivos de observación y registro, dispositivos que registran las diferencias humanas» (Rose, 1996: 106). Al igual que ocurre en los centros de cálculo definidos por Latour o en los centros de ordenamiento comentados por Law, las instituciones son dispositivos de traducción e inscripción. La diferencia, no obstante, salta a la vista. Foucault habla de un ejercicio de traducción local llevado a cabo sobre un material especial, el tejido y que sólo opera sobre actores que no son lejanos, de hecho, que son inmediatamente accesibles. La teoría del actor-red, por otro lado, analiza cómo se lleva a cabo el control a distancia al generar emisarios durables y móviles que obligan a aquéllos que están distantes a tratar al traductor como punto de paso obligado. Además, enfatizan el efecto diferencial en tal acción que tendrían distintos tipos de materiales. Por ejemplo, «en especial la gente y las inscripciones- son, en igualdad de circunstancias, más móviles y durables que otros. Parece que muchos objetos, y en particular la conversación, se ajustan mal a los propósitos de la traducción a larga distancia» (Law, 1986: 88-89).

Todo lo afirmado hasta el momento indica que inscribir en materiales, que en determinadas configuraciones de redes tienen la cualificación de duraderos, sólidos o tejidos, es básico para el ejercicio del poder. Pero ¿toda relación de poder duradera pasa por esa necesidad básica? ¿Toda relación de poder requiere una materialidad más o menos dura para mantenerse en el tiempo y en el espacio? Como veremos en el siguiente apartado, nuestra respuesta es no. No es necesaria, actualmente, tal condición para establecer una acción a distancia eficaz.

4. Extituciones



a Generalitat de Catalunya está ultimando con la fiscalía un acuerdo para entregar

a las mujeres que hayan sido maltratadas por sus parejas una pulsera con alarma, similar a la que ya utilizan algunos enfermos crónicos y personas mayores. La iniciativa es pionera en España. La pulsera sólo se activará por la noche y se entregará a aquellas mujeres para las que el juez haya decretado la vigilancia obligatoria por malos tratos» (EL PAÍS, Sábado, 31 de julio de 1999).

«La metodología que utiliza la Universitat Oberta de Catalunya requiere que todos los miembros de la comunidad académica -estudiantes y profesores- tengan acceso a un ordenador personal conectado al Campus Virtual de la UOC vía red telefónica. El Campus Virtual puede definirse como el conjunto de funciones que hacen posible la interacción entre los diferentes grupos que componen la Universidad (estudiantes, profesores y personal administrativo) sin la necesidad de que coincidan en el tiempo y el espacio. Estudiar en casa no significa que el estudiante de la UOC esté desconectado de lo que ocurre en la universidad. Los estudiantes de la UOC pueden tener conversaciones sobre cuestiones cotidianas tal y como las tienen los estudiantes de otras universidades; pueden consultar libros disponibles en la UOC o en otras universidades en Cataluña; pueden dirigirse a espacios con Noticias y consultar periódicos; o pueden demandar ayuda a los profesores para solventar cualquier tipo de duda. Este estrecho y constante contacto garantiza la atención y la motivación continua que exige la educación a distancia. A través del correo electrónico pueden estar en contacto con sus tutores y consejeros, participar en discusiones con sus compañeros o desempeñar sus responsabilidades académicas» (<http://www.uoc.es/extern/an/web.d/festudis.htm>).

«Los hospitales que atienden pacientes psiquiátricos firmaron ayer un acuerdo con el Ministerio de Sanidad que permitirá su reconversión en cinco años. El interés de tal acuerdo reside en que los hospitales podrán atender más pacientes como departamentos y servicios de

urgencias para pacientes-externos, esto evitará los internamientos prolongados» (El Periódico 3 de septiembre de 1999).

Tres proyectos. Tres ámbitos del ordenamiento social, salud, educación y organización policial/penal, y tres ejemplos de la evolución que presenciamos en el tipo de solución que se da a los problemas relativos al orden social. En el primer caso, se evita recluir en una prisión a un esposo peligroso o en una institución para mujeres maltratadas a una posible víctima de violencia marital. Ambos, marido y esposa, agresor y víctima, deben permanecer en movimiento, bajo un control abierto y casi continuo. En el segundo caso, se muestra la posibilidad de poner en marcha un proceso de enseñanza-aprendizaje sin que sea preciso someter a los rigores de un mismo marco espacio-temporal a sus participantes. El edificio institucional deja de ser necesario, estudiantes y profesores deambulan por un entorno virtual, según sus propios horarios y desde los lugares más variados sin que esto, sin embargo, signifique que *no se encuentren*. Se refuerza la sensación de libertad de los participantes en la experiencia. En el tercer caso, finalmente, se muestra una vez más la creciente tendencia a limitar los encierros. El hospital psiquiátrico, otrora edificio que simbolizaba la creencia de que hay circunstancias que hacen inevitable la reclusión de ciertas personas, se convierte paulatinamente en un lugar de tránsito, pasar por él, pero no permanecer en él, limitar su función a la urgencia, lo excepcional.

Tres ejemplos, en definitiva, de un proceso más general que algunos llaman desinstitucionalización y que, ciertamente, no se corresponde con la imagen de sociedad que se desprende de la lectura de Foucault. Deleuze lo ha caracterizado muy bien:

«A veces se ha creído que Foucault trazaba el cuadro de las sociedades modernas como otros tantos dispositivos disciplinarios, por oposición a los viejos dispositivos de la soberanía. Pero no hay nada de eso: las disciplinas descritas por Foucault son la historia de lo que poco a poco dejamos de ser, y nuestra actualidad se dibuja en disposiciones de *control* abierto y continuo, dis-

posiciones muy diferentes de las recientes disciplinas cerradas» (Deleuze, 1989: 160).

Efectivamente, como el propio Foucault ya apuntara, la misma proliferación de establecimientos disciplinarios no significó, en su momento, la implantación de un proceso de encierro generalizado que hubiera estado condenado al fracaso:

«Mientras que por una parte, se multiplican los establecimientos de disciplina, sus mecanismos tienen cierta tendencia a “desinstitucionalizarse”, a salir de las fortalezas cerradas en que funcionaban y a circular en estado “libre”; las disciplinas masivas y compactas se descomponen en procedimientos flexibles de control, que se pueden transferir y adaptar» (Foucault, 1975: 214).

«Control abierto y continuo», «circular en estado libre», «procedimientos flexibles de control»... encontramos en estas citas de Deleuze y Foucault pistas que conducen hacia concepciones del ordenamiento social alejadas del esquema del encierro institucional fundamentado en las prácticas disciplinares. Por otra parte, es un lugar común referirse a la crisis de las instituciones que presentan nuestras sociedades. Los ejemplos con los que abrimos este apartado son también ilustrativos de la importancia creciente de valores como apertura, circulación libre, flexibilidad... Sin embargo, no creemos que se trate de ejemplos de desinstitucionalización. Más bien, nuestra intención es argumentar que el tipo de proceso al que asistimos sería mejor caracterizado con la noción de *extitucionalización*, puesto que las viejas instituciones se convertirían, ahora, en extituciones (Domènech & Tirado, 1997; Tirado & Domènech, 1998; Domènech, Tirado, Traveset & Vitores, 1999).

Pero ¿qué es una extitución? Tomamos la noción de *extitución* de Serres (1994) para describir la resultante del proceso de inversión de las fuerzas centrípetas que recorren las instituciones en fuerzas centrífugas que lanzan al exterior precisamente a aquéllos que las moraban. Podemos habitar las instituciones, pero debemos rondar las extituciones (Serres, 1994).

El caso de la UOC es ciertamente paradigmático de lo que significa el paso de una institución a una extitución. Serres lo ha descrito muy bien al referirse a la diferencia entre una clase tradicional y una virtual:

«Una clase tradicional es más o menos estable porque reúne un número determinado de personas en un lugar concreto; construida con materiales sólidos, como la escuela, es una institución, mientras que si es virtual, fluctúa su figura espacial y el número de personas que reúne, de tal manera que su plan, siempre diferente, es el mismo a pesar de todo: es como el velero de Teseo, estable pero siempre nuevo» (Serres, 1994: 186).

Estás dentro o fuera de una clase tradicional, tal diferenciación, no obstante, carece de sentido en una clase virtual. En tanto que extitución, una universidad virtual opera como red, sin interioridad ni exterioridad (Latour, 1997). Extituciones y redes no tienen ni «dentro» ni «fuera», son sólo límite, elementos que pueden conectarse o no. Una extitución es una superficie imposible de geometrizar, más bien es una amalgama de conexiones y asociaciones cambiantes. Su materia son las posiciones, los vecindarios, las proximidades, las distancias, adherencias o acumulaciones de relaciones (Serres, 1994). A diferencia de lo que ocurre en la institución, dispositivo que combate el nomadismo (Foucault, 1975: 221), la extitución se caracteriza por la potenciación del movimiento y el desplazamiento. No más encierro, no más reclusión, el control continuo y abierto permite que el movimiento deje de ser un problema.

5. Materialidad, poder y extituciones

A continuación nos centraremos en los cambios que se producen en el tránsito de las instituciones a las extituciones. Cambios que nos permiten concluir que se ha producido una interesante variación en la relación entre poder y materialidad.

La psicología es un ámbito especialmente interesante para ilustrar lo que deseamos sostener. Rose (1996), al explicar la evolución de esta disciplina, proporciona las claves de ese proceso. Si bien las primeras técnicas de visualización e inscripción de diferencias humanas en las ciencias psicológicas tomaron la superficie del cuerpo como lugar donde las patologías psicológicas debían ser observadas, pronto se abandonaron los estudios antropomórficos ante su poca capacidad para comprender las peculiaridades del alma. Se hizo evidente que había otras características humanas que no estaban inscritas en el cuerpo:

«Los tests psicológicos fueron un medio para visualizar, disciplinar e inscribir la diferencia, que no descansaba en la superficie del cuerpo en tanto que diagnóstico intermediario entre la conducta y la psique» (Rose, 1996: 109).

Paradójicamente, las instituciones de encierro, que son determinantes para la elaboración del cuerpo-tejido que alberga un alma, dejan de ser lugares privilegiados para el ejercicio del poder en el momento en que tal alma pasa a ser, a su vez, el centro de atención de las operaciones de inscripción. Efectivamente, gracias a los procedimientos como los tests de inteligencia o las escalas de desarrollo

«[...] ya no es necesario reunir personas en amplias instituciones y observarlas durante largos períodos de tiempo para descubrir si manifiestan características de comportamiento evaluativamente significativas. La codificación, la matematización y estandarización convierten el test en un mini-laboratorio para la inscripción de la diferencia» (Rose, 1996: 112).

La reflexión de Rose evoca inmediatamente la imagen que ofrece la teoría del actor-red de los centros de cálculo. Lugares a los que llegan y desde los que parten móviles inmutables, fluir continuo entre centro y periferia. Como hemos visto, en el caso del test será el propio centro el que se desplaza sin parar, de un sitio a otro, de una posición a la siguiente. Ya no hay centros y periferias, sino multitud

de centros que en su movimiento tejen la globalidad. En otras palabras, Rose confirma la pérdida de relevancia de las instituciones. Lo que añadimos a su argumento es el tránsito hacia lo que hemos denominado extitución. Y en ese tránsito, asistimos al cuestionamiento la pertinencia de pensar el ejercicio de poder a partir de sus posibilidades de generar prácticas de inscripción. Si las instituciones han dejado de ser establecimientos centrales, ¿por qué debemos suponer que las prácticas que implicaban continúan siendo importantes? En las sociedades de control abierto y continuo, cada vez más alejadas de las sociedades disciplinarias antinomádicas, la inscripción deja de ser un mecanismo privilegiado para el ejercicio del poder.

Para entender el ejercicio de poder actual, las nuevas anatomías de poder, debemos atender a las prácticas que aparecen en las extituciones. Al hacer eso, observamos que las operaciones de agenciamiento adquieren relevancia. Ciertamente, puede afirmarse que éstas estaban ya presentes en los procedimientos disciplinarios. El ejercicio militar, por poner un ejemplo especialmente claro, se basaba, fundamentalmente, en un entrenamiento de un cuerpo al que se le ensamblaba un fusil. Sin embargo, como muestra el ejemplo de la pulsera que ofrecíamos más arriba, la posibilidad de ensamblar al cuerpo mecanismos diversos ya no descansa en procedimientos disciplinarios. Ya no tenemos ni tiempo ni espacio para disciplinar un cuerpo que no cesa de moverse, un cuerpo que siempre está en movimiento.

La noción de agenciamiento, inspirada en el concepto propuesto por Deleuze y Guattari (1980), ha adquirido notoria popularidad en los estudios sociales de la ciencia a la hora de explicar las prácticas tecnocientíficas (Turnbull, 1995), las dinámicas organizacionales (Cooper, 1995) o la gestión de la subjetividad (Rose, 1996). En ese sentido, utilizaremos la noción para explicar el ejercicio de poder en las dinámicas extitucionales. Un agenciamiento es, básicamente, una multiplicidad cambiante que expande incensantemente sus conexiones. Y, por supuesto, en su multiplicidad, el agenciamiento es necesariamente heterogéneo:

«Un agenciamiento en su multiplicidad actúa forzosamente a la vez sobre

flujos semióticos, flujos materiales y flujos sociales (...) Un agenciamiento pone en conexión ciertas multiplicidades pertenecientes a cada uno de esos órdenes, de suerte que un libro no se continúa en el libro siguiente, ni tiene su objeto en el mundo, ni su sujeto en uno o varios autores» (Deleuze y Guattari, 1980: 27).

Es más, el agenciamiento rompe con la metáfora arquitectónica habitualmente utilizada para explicar la organización social:

«Un agenciamiento no tiene base ni superestructura, ni estructura profunda ni estructura superficial; dispersa todas sus dimensiones en un plano de consistencia simple sobre el que las presuposiciones recíprocas y las inserciones mutuas operan» (Deleuze y Guattari, 1980: 94).

La noción de agenciamiento aporta una caracterización de la actual disolución de las instituciones y de la consiguiente aparición de las extituciones. Una de las principales características de tal cambio reside en la sustitución, como hemos mencionado, de una lógica de poder basada en las prácticas disciplinarias por una nueva lógica basada en prácticas de control abierto y continuo.

La vigilancia en las instituciones de encierro se caracteriza por: a) asentarse en la máxima visibilidad y en una reorganización del espacio llevada a cabo con ese propósito; b) requerir un estricto control del tiempo; c) exigir que el individuo se plenamente consciente de la operación de vigilancia; d) utilizar intensivamente las potencialidades y energías del individuo a través de la disciplina; e) buscar el autocontrol; y f) implicar un «hacer hacer». Pues bien, la vigilancia pervive en la extitución. Asentada en el movimiento no requiere visibilidad y trasciende las barreras físicas. Se basa en el control del movimiento del usuario. El *password*, práctica habitual en los entornos extitucionales, permite la localización permanente de su trayectoria y la gestión de su trazado. Trasciende el tiempo, lo que puede observarse especialmente en la capacidad de almacenamiento y recuperación de información de las bases de datos que conforman estas nuevas formas sociales. Los

BIBLIOGRAFÍA

individuos ya no son conscientes de la vigilancia. Ésta se produce gracias a un registro en las bases de datos al que no accede el usuario. Finalmente, en la extitución, vigilar implica, sobre todo, un «dejar hacer», un permitir el movimiento continuo. Cuanto mayor sea el movimiento del usuario, mayor será la probabilidad de marcar y predecir su trayectoria.

Foucault nos mostró que la disciplina es básicamente un arte del cuerpo. En la extitución, por el contrario el cuerpo pierde significación y cualquier dispositivo de vigilancia que podamos definir en la misma opera por control. El control concierne al movimiento. Se exige participación, una conexión constante, como muestra el ejemplo de la UOC. Se aspira a instaurar un régimen de máxima socialidad. En el control nunca hay un punto final o de llegada, siempre arrancamos desde un punto medio y no existe un «telos» concreto que guíe su ejercicio. Éste siempre se ejerce a corto plazo, es puntual, continuo e ilimitado. Lo más interesante del control reside en que no pretende crear sujetos, sólo modularlos. No hay individuación respecto a la masa ni marca estigmatizante, sólo se cifra para determinar ciertas posibilidades de acceso a la información y, por tanto, de movimiento. Se establece trayectoria antes que sujeción. No es ficción científica pensar en un dispositivo de control capaz de proporcionar en cada instante la posición de un elemento en un medio simulado. En este punto, las bases de datos, a las que hacíamos mención hace un instante, son todavía más relevantes que el *password* puesto que señalan la posición, lícita o ilícita, y determinan la modulación.

Hemos apuntado que la lógica de la extitución no se dirige a la producción de subjetividades, sino a la generación de socialidad. Se busca la relación, el contacto, la interacción. Lo no permitido en una extitución es, efectivamente, «la no relación». Ésta no existe como posibilidad. Constituye el «afuera» del entorno extitucional. Finalmente, si no hay prácticas de inscripción, los problemas de propagación y durabilidad unidos al tipo de material sobre el que se inscribe se disuelven en una problemática más general sobre *los modos de agencia* - *miento* que se configuran en cada extitución particular.

- BARNES, B. (1988): *The Nature of Power*, Cambridge, Polity Press.
- COOPER, R. (1993): «Technologies of Representation» en P. Ahonen (ed.). *Tracing the Semiotic Boundaries of Politics*, Berlin, Mouton de Gruyton, 279-312.
- DAHL, R. (1957): «On the Concept of Power», *Behavioral Science*, 2: 202-03.
- DELEUZE, G. (1989): «¿Qué es un dispositivo?» En E. Balbier et al. *Michel Foucault, filósofo*, Barcelona, Gedisa, 1990.
- (1992): *The fold: Leibniz and the Baroque*, Minneapolis, University of Minnesota.
- (1995): *Conversaciones*, Valencia, Pre-Textos.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1980): *Mil mesetas*, Valencia, Pre-Textos, 1988.
- DOMÈNECH, M. y TIRADO, F.J. (1997): «Rethinking institutions in the societies of control», *International Journal of Transdisciplinary Studies*, 1 (1). <http://www2.open.ac.uk/SHSW/IJTS/VOL11/ret-hinst.htm>.
- DOMÈNECH, M.; TIRADO, F.J.; TRAVESET, S. y VITORES, A. (1999): «La desinstitucionalización y la crisis de las instituciones», *Educación Social*, 12: 20-32.
- DREYFUS, H. y RABINOW, P.: (1982): *Michel Foucault. Beyond structuralism and hermeneutics*, Chicago, The University of Chicago.
- EWALD, F. (1989): «Un poder sin afuera», En E. Balbier et al. *Michel Foucault, filósofo*, Barcelona, Gedisa, 1990.
- FOUCAULT, M. (1975): *Vigilar y Castigar*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- (1976): «El juego de Michel Foucault», *Diwan*, 213: 171-202.
- LAW, J. (1986): «On power and its Tactics: a View from the Sociology of Science», *The Sociological Review*, 34: 1-38.
- (1994): *Organizing modernity*, Oxford, Blackwell.
- LAW, J. y MOL, A. (1995): «Notes on Materiality and Sociality». *The Sociological Review* 43: 274-294.
- LATOUR, B. (1983): «Give me a laboratory and I will raise the world», en K.Knorr-Cetina and M.Mulkay (Eds.) *Science Observed: Perspectives on the Social Study of Science*, Londres, Sage.
- (1987): *Science in Action*, Buckingham, Open University Press.
- (1990): «Drawing things together», en M. Lynch & S. Woolgar (Eds.) *Representation in Scientific Practice*, Cambridge, MIT Press.
- (1997): «On Actor-Network Theory». A few clarifications. Published by the Centre for Social Theory and Technology, Keele University at: <http://www.keele.ac.uk/depts/stt/stt/ant/latour.htm>
- (1999): *Pandora's Hope*, Cambridge, Harvard University Press.
- LUHMANN, N. (1975): *Poder*, Barcelona, Anthropos, 1995.
- MOL, A. y LAW, J. (1994): «Regions, Networks and Fluids: Anaemia and Social Topology», *Social Studies of Science*, 24: 641-71.
- MOREY, M. (1983): *Lectura de Foucault*, Madrid, Taurus.
- PARSONS, T. (1967): *Sociological Theory and Modern Society*, Nueva York, Free Press.

- POULANTZAS, N. (1968): *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Madrid, Siglo XXI, 1969.
- ROSE, N. (1989): *Governing the soul. The shaping of the private self*, Londres, Routledge.
- (1996): *Inventing Ourselves. Psychology, Power and Personhood*, Nueva York, Cambridge University Press.
- (1999): *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*, Cambridge, Cambridge University.
- SERRES, M. (1972): *Hermès II. L'interférence*, Paris, Les Éditions de Minuit.
- (1994): *Atlas*, Madrid, Catedra, 1995.
- TIRADO, F.J. y DOMÈNECH, M. (1998): «Sobre extituciones: reflexiones críticas para la psicología social de las instituciones», *Revista Universidad de Guadalajara*, 11: 43-51.
- TURNBULL, D. (1995): Rendering Turbulence Orderly, *Social Studies of Science*, 25: 9-33.
- WEBER, M. (1922): *Economía y sociedad. Vol I*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- WRONG, D. (1979): *Power: Its forms, Bases and Uses*, Oxford, Basil Blackwell.